

Evangelio y Matrimonio

por Manuel Lizcano.

Un pleno desarrollo de las posibilidades sobrenaturales que guarda en su seno la vida sacramental de los casados, exigirá de ellos el asiduo cultivo de un género de vida evangélico, una efectiva conducta religiosa, empeñada fundamentalmente en adquirir la perfección cristiana por medio de la práctica sublimadora de la naturaleza, de los tres consejos de pobreza, castidad y obediencia; en los cuales descansa, como sobre columnas maestras, la cúpula grandiosa del mandamiento nuevo del amor fraterno, médula y bandera del Evangelio. Pues sólo puede vivir iluminadamente transformado desde su interior por la celestial caridad, quien regula su conducta hacia los demás hermanos por esas normas de oro que son el amor cristiano a la pobreza, a la castidad, a la humildad voluntariamente obligada con los demás hermanos.

Sabemos que este sencillo enunciado del problema de la perfección conyugal, suscitará la incompreensión de muchos. Los que ya frente a la necesidad de la oración, mental o afectiva, se sentían desagradablemente retraídos, por ver en la cuestión una desorientada reminiscencia monástica, mucho más acusarán su criterio al ver que hacemos descansar la santidad de los casados sobre una base común con la de los monjes. Incluso no estarán ya solos estos amigos en el momento de reprocharnos nuestra orientación; de la propia milicia del celibato eclesiástico, sacerdotal y religioso, no dejarán ya de surgir actitudes contrarias a nuestro enunciado.

Necesitamos, pues, poner en su sitio, con la mayor precisión posible, nuestras ideas, para disipar todo planteamiento equívoco y confuso, y dejar una extensión considerable de campo abierto ante nuestros ojos, en la cual resulte ya sencillo construir sin obstáculos.

Por lo pronto, no vemos ningún serio inconveniente en que una pareja cualquiera de recién casados, por ejemplo, que hayan aportado a su comunidad de vida una elemental formación cristiana, puedan ponerse de acuerdo, con plena libertad y conciencia de su responsabilidad, en observar

un género de vida que, no sólo no sea opuesto, sino que vigorice incluso, con toda evidencia, la naturaleza espiritual y sacramental de la iglesia doméstica que acaban de fundar en comunión con Dios Padre, y bajo la bendición pública y solemne de la Iglesia. Ambos esposos forman una unidad moral y jurídica, que es libre de decidir, e incluso de pactar y obligarse, en el terreno religioso, tanto, por lo menos, como lo es de hacerlo en lo político, o en lo profesional, donde con tanta frecuencia los casados, y los propios matrimonios, —como ocurre a menudo en las condiciones de trabajo impuestas a las familias obreras en que la mujer también trabaja—, vienen a quedar atados en términos onerosos, contradictorios con las conveniencias espirituales y afectivas del hogar. Con mayor razón podrán convenir entonces marido y mujer, cuando entiendan noblemente que así lo reclama su verdadera perfección religiosa, en observar la formulación de una vida agradable a Dios, tal como Jesús nos la ha dejado trazada en el Evangelio. Bastará para ello, y para decidirse a vivir de este modo, hermanados incluso con otras voluntades fraternas movidas por el mismo ideal, que entiendan legítimamente, —obtenida al efecto la aprobación de la Iglesia—, que les ha de resultar más hacedera su santificación, y más eficaz su ayuda recíproca en caridad con las otras almas que sientan en su interior anhelos semejantes a los suyos.

En cuanto a la pobreza conyugal, debemos ante todo dejar establecida la diferencia entre el patrimonio familiar y el uso personal más o menos abundante, que los esposos hagan de esos bienes, que en verdad no les pertenecen a ninguno de ambos, sino a la comunidad familiar entera; y de los cuales deben sentirse en su interior meros administradores, aunque conserven la titularidad jurídica externa de los mismos. Su situación íntima debe ser, en este sentido, muy semejante a la del religioso que usa, con perfecto espíritu de pobreza, de unos bienes comunes —alimentos, ropas, libros, utensilios, habitación—, a cuya posesión y propiedad personal ha renunciado. Y más todavía a la del superior o administrador de cualquier “familia” religiosa —que toma a la suya propia, por tanto, como prototipo—, el cual administra lo que no posee, lo que son los bienes de todos, cuando da de lo inmediatamente innecesario a los necesitados de ello, y tiene sometido aun lo mismo necesario a obediencia y sumisión humilde.

No vemos por ninguna parte que esta actitud menoscabe en nada la modernidad, ni menos aún la libertad, ni la dignidad, ni la seguridad colectiva tampoco, de los miembros de una familia cristiana.

Menos problema todavía puede manifestarse en lo relativo a la castidad conyugal. La materia común de la castidad, obligatoria para todos, está claramente precisada en sus aspectos genéricos. Nadie podrá encontrar pues que suponga nada extraño al matrimonio la obligación de que los esposos se guarden mutua fidelidad y lealtad. Es la sola materia del precepto general la que se refuerza por la obligación intrínseca del sacramento para ambos miembros de una pareja conyugal, con respecto a todas las demás mujeres y varones que no sean el propio cónyuge. Con respecto a todos los que no son el propio cónyuge, los esposos se encuentran, pues, doblemente obligados a observar perfecta castidad: por la obligación general que impone para todos la ley natural, y para todos los bautizados la ley evangélica; y por el sacramento del matrimonio, que las compromete a observarla de una manera especial, lo mismo que le ocurre al célibe voluntario, sacer-

dote o religioso. Y todavía podría obligarles su castidad o recíproca lealtad de esposos, con un tercer vínculo, por ejemplo, a los casados que se comprometieran voluntariamente a vivir bajo voto o promesa especiales ese mismo género de castidad o fidelidad conyugales que en cualquier momento les obliga con deber grave de conciencia; pero a la cual el voto o promesa añadirían su condición privativa de aumentar la gracia actual, al aumentar las exigencias libremente aceptadas de la vida espiritual, y al acrecentar en la medida correspondiente el mérito o el demérito de todas las acciones relacionadas con dicha materia.

En cuanto a su actividad apostólica, por ejemplo, dada la concertada y disciplinada concurrencia de diversas voluntades a una misma obra común dentro de la Iglesia, nada se opone a que los esposos cristianos acuerden libremente obligarse a obedecer a otros seglares, hombres, mujeres, o matrimonios, que ocupen puestos de autoridad para los que ellos mismos les hayan elegido, presupuestos siempre los motivos sobrenaturales, lo sobrenatural de la dedicación apostólica de que se trate, la supeditación de la mujer casada a esa autoridad religiosa extrínseca al matrimonio exclusivamente a través de la inmediata y sagrada autoridad del marido, y la potestad irrenunciable de éste a juzgar en cada caso que lo mandado no se oponga a sus deberes de estado como esposos, padres y profesionales.

Toda esta adaptación de los tres consejos evangélicos de pobreza, castidad y obediencia, al estado matrimonial, puede permitirle a los seglares casados adoptar una verdadera vida religiosa de adquisición de la perfección, cuya práctica supone también de hecho la sublimación de la naturaleza, y el emplazamiento y compromiso militante de las parejas de esposos en la vanguardia de la lucha por el reino del Evangelio, sin abandonar ninguna de las posiciones que ocupan en el mundo, sino haciendo de ellos fortines espirituales de las milicias de Dios.

En resumidas cuentas, lo que en esto importa es sólo crecer en la santidad, y abrir ante las almas deseosas de una dedicación plena a Dios, dentro de las circunstancias concretas de su vida, grandes horizontes sobrenaturales que permitan a muchos cambiar profundamente el curso de su existencia, sin apenas introducir en ella cambio aparente alguno. Lo cual es algo bien sencillo en el fondo, cuando el cristiano adopta la resolución firme de vivir según el espíritu evangélico de pobreza, de castidad y de humildad, siendo desprendido con las cosas materiales, generoso, bueno y justo con todos; fiel y sacrificado en la observancia de una vida pura y sin mancha; y modesto, respetuoso y pronto a servir todo lo que es recto y verdadero, no sólo con los propios hermanos, sino antes aún con todos los de la propia casa, y en toda ocasión con los legítimos superiores que rigen su vida social y política.

Importa mucho que en la hora actual, cuando todo lo invaden glacial indiferencia religiosa, egoísmo materialista, y viles costumbres, se agrupen muchos hombres y mujeres de los que Dios ha llamado a la eterna salud en la Iglesia Católica, y se comprometen cual nuevos cruzados, como el Santo Padre nos ha pedido reiteradamente, para salvar del caos que se cierne sobre la tierra, como fruto de la trágica equivocación y desviación colectivas de la humanidad, a la misma sociedad humana; a la institución sagrada de la familia, tan peligrosamente comprometida en el mundo moderno, y a la persona libre, que sean capaces de romper con su tradicional

aislamiento, para acudir con audacia santa dondequiera que puedan resultar necesarios sus servicios de prestadores de bien y de amor entre la gente depauperada de vida eterna, no habrán hecho otra cosa en definitiva que tomar en serio el Evangelio de Jesús, sacrificando y como crucificando hacia el mundo sus propias vidas, para llenarlas de una inmensa resonancia triunfal hacia la eternidad donde somos esperados.

Hemos pensado ahora en otra mentalidad, para cuyos adherentes todo lo que últimamente llevamos dicho ha de hacerseles muy cuesta arriba, porque esta movilización general del matrimonio al servicio militante de la Iglesia no puede dejar de resultarles una violencia sospechosa que pone en grave riesgo el cómodo egoísmo familiar de la concepción burguesa. Y nos hemos acordado del matrimonio autobiográfico con el que Jan Valtin protagoniza "La noche quedó atrás". Supongamos que el autor haya novelado más o menos el relato. Sin embargo, nos consta, no precisamente de oídas, que los ideales del extremismo social, y también los del nacionalismo, han movilizado en nuestro tiempo tipos formidables de luchadores, que no vacilaron en vincularse a la causa que sirvieron, con una autenticidad que no rehuyó los más duros compromisos y sacrificios; mucho más duros e implacables, desde luego, de lo que pueda resultar para el cristiano su decisión de practicar, con todas las consecuencias, esa carga ligera y yugo suave que supone la enseñanza evangélica. ¿Es que nuestro señor, nuestro ideal, nuestra fé, valen menos que el señor, el ideal y la fé que ellos sirven?

¿Por qué no podrá movilizarse por la causa de Dios y del amor entre los hombres, nuestro laicado; nuestros hombres y mujeres; nuestros matrimonios incluso? Creo haber dejado claramente de manifiesto, que dos personas unidas en la vida son tan libres como una sola, si están de común acuerdo, para asumir responsabilidades. Unos más, otros menos; eso está claro. Pero, ¿no lo hacen así muchos por los ideales del mundo? Muchos casados, y muchos matrimonios también. ¿Sólo en el reino de los cielos, al calor del amor de la santidad y de las almas, habrán de quedar mudas y paralizadas estas voluntades intrépidas? ¿Cuál es la razón de que tenga que renunciar a la floración de ese tipo de vocaciones la Iglesia, y no el Partido comunista, por ejemplo?

Sabemos que muchos de ellos han encontrado, tras enormes penalidades, una muerte cuya proximidad nunca ignoraron, lanzados al servicio de sus ideales en acciones subversivas, o enfrentados con la dictadura o con la opresión de una sociedad injusta. Díganos quien quiera, si no tenemos nosotros, los hijos de Dios, motivos mucho más altos para sacrificarnos, aún cuando llegáramos a correr los riesgos de ellos, y aun mayores, por nuestra esperanza, si sabemos que el martirio nos ofrece, no sólo el valor natural del heroico riesgo probable, pero necesario en la lucha feroz que libran nuestros hermanos, sino el de máximo galardón que podrán patentar los pacíficos soldados de Cristo en la ciudad de Dios. Quien no tenga perdida por completo la fé, diga qué razones que no sean la ignorancia o la cobardía ante su grandioso destino, cuando estamos siendo todos espectáculo ante los santos y los ángeles de Dios, puede retraer a ningún cristiano, a ninguna cristiana, de la apasionada fidelidad de su existencia, en lo poco o en lo mucho que Dios quiera pedirle, al fuego de la palabra de vida con que la sabiduría divina nos está clamando a cada uno, desde el

recóndito silencio interior, sus actualísimos deseos sobre nuestra personal conducta, en las páginas adorables del Evangelio.

Desde el hogar y desde la calle; desde la fábrica, o el despacho, o la consulta, o la catedral que se alisten los cristianos al combate de Dios. En pequeños grupos selectos, y al mismo tiempo en abnegada y ancha milicia popular; dispuestos en avalancha unánime, rebosante de amor y hambrienta de sincera santidad, a difundir por la tierra el reino que no muere. Siendo cada cual donde pueda, y en la medida de su vocación, sal de la tierra y testigo amable del Dios desconocido para muchos. En contribución activa de todos a la construcción de la ciudad celeste, al poner a disposición de la Iglesia, ofrecido con intereses, el sacramento santificador que de la Iglesia recibimos un día para fundamentar la unión matrimonial de nuestros destinos, y que el Espíritu Santo quiso hacer desbordar del recinto doméstico al escucharse en todos los confines de la iglesia el toque de rebato.

Cada uno en la medida de su vocación y de sus fuerzas; sin desasosiegos, ni querer dar más de lo que en su corazón, en paz, le pueda pedir la gracia. Pero eso sí; sin regateos, sin comodidad, sin entramparse nadie en el torpe negocio de querer salvar la vida, porque a ese ya le advierte la divina palabra que la perderá (Lc., 9,24), mientras que sólo la salvará quien la perdiere por amor de Jesús. Si ha de abrirse un camino nuevo, de paz y de prosperidad universales, nadie piense que podrá ser otro diferente del que los demás puedan pisar con firmeza, al pasar confiados por encima de nuestro propio sacrificio.

Así es como vemos desplegarse, entre las modernas generaciones, los rasgos fundamentales —ya implícitos en los ensayos contemporáneos de espíritu y apostolado comunitario, que cada vez van cobrando más considerables proporciones— del vigoroso movimiento espiritual que muchos juzgamos ya necesario surja, desde la propia experiencia religiosa del laicado de nuestro tiempo.

Madrid, Mayo, 1953.

